

Exp: 132327

INMOQUICK S. A.

Guayaquil, enero 28, 2010



Señor Ingeniero
FRANCISCO RUPERTO RICCIO ANASTACIO
Ciudad.-

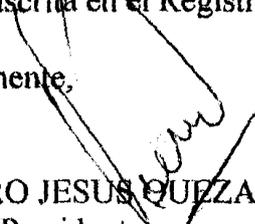
De mis consideraciones:

Cúmpleme ponerle en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **INMOQUICK S. A.**, en sesión celebrada en esta ciudad, el día de hoy, lo eligió a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía, en reemplazo del señor Jaime Antonio Santillán Pesantes, a fin de que ejerza estas funciones por el período de cinco años, conforme a lo previsto en el Estatuto Social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Sus atribuciones constan determinadas en la escritura pública de constitución de **INMOQUICK S. A.**, otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor **SEGUNDO IVOLE ZURITA ZAMBRANO**, el 27 de agosto del 2008 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 19 de septiembre del 2008.

Atentamente,


ARTURO JESUS QUEZADA DE LA TORRE
Presidente

Acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INMOQUICK S. A.**, en Guayaquil, a los veintiocho días del mes de enero de 2010.


FRANCISCO RUPERTO RICCIO ANASTACIO
C. C. No. 0918833658

716.

NUMERO DE REPERTORIO: 4.725
FECHA DE REPERTORIO: 29/ene/2010
HORA DE REPERTORIO: 12:01

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
1.- **Certifica** que con fecha veintinueve de Enero del dos mil diez queda inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía INMOQUICK S.A., a favor de FRANCISCO RUPERTO RICCIO ANASTACIO, a foja 9.384, Registro Mercantil número 1.764.- 2.- Se tomo nota de este Nombramiento a foja 119.820, del Registro Mercantil del 2.008, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 4725



5 *M.S.I*

REVISADO POR:

Ch



REGISTRO

en el libro 12
MERCANTIL

AB. ZOILA CEDENO CELLAN

REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Yo AB. EDUARDO FALQUEZ AYALA, Notario del Cantón Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere el Numeral 5 de art. 18 de la Ley Notarial agregado por el Decreto Supremo No. 2366 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R. O. No. 564 del 12 de Abril del mismo año doy fé. Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme del documento que se me ha exhibido en fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el libro de Diligencias que al efecto se lleva en la Notaría a mi cargo.

Guayaquil, **17 FEB 2010**

[Signature]

